

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28159** *JOSAN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Víctor Manuel Herrera Cevallos, contra Josan Construcciones y Proyectos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 22 de julio de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Josan Construcciones y Proyectos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.669,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A110060258-1